

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS ZUMBALICA S. A.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS ZUMBALICA S.A**

En el Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro Barrio Zumbalica centro, a los 06 días del mes de Marzo de 2020, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS ZUMBALICA S. A.** Siendo las 19:00 el Sr. Presidente de la Compañía solicita la Sr. Secretario que de lectura a la convocatoria, (misma que antecede en el siguiente párrafo), y solicita iniciar con el primer punto del orden del día a lo que el Sr. Presidente toma la palabra da el saludo de bienvenida y deja instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita continuar con el siguiente punto.

### **CONVOCATORIA:**

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de La **Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Zumbalica S. A.** a realizarse el día viernes 06 de marzo de 2020 a las 19:00 (7 pm) en la sede de la compañía, ubicada en el barrio Zumbalica Centro Parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta
2. Informe del Gerente.
3. Informe del Comisario.
4. Lectura y aprobación de los balances y Estados Financieros 2019.
5. Resoluciones.
- Clausura.

Latacunga, 26 de febrero de 2019.

Atentamente,

Ing. Luis H. Guanoluisa A.  
**GERENTE.**

La presente convocatoria fue publicada, en el diario LA GACETA. Cumpliendo con lo que reza en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

**Primer punto Constatación del quórum e instalación de la Junta:** El Sr. Secretario al tomar lista de los accionistas se constata la presencia de todos, por tal razón el Sr. Secretario indica que si existe el quórum necesario para instalar la Junta General, y se procede al siguiente punto del orden del día

**Segundo punto Informe del Gerente:** El Ing. Luis Hernán Guanoluisa Arequipa, solicita al Sr. Secretario que de lectura del informe que presenta el Sr. Gerente, el mismo que en su parte

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS ZUMBALICA S. A.**

medular indica que se ha cumplido a cabalidad con todas las metas y objetivos planteados por la compañía y se ha llevado de manera clara y transparente todos los ingresos y egresos de la compañía los mismos que son demostrados en el Balance General y Estado de Resultados es decir se ha dado el mejor uso de los aportes de los accionistas los cuales han sido revisados por el Sr. Comisario. El Sr. Gerente agradece por la confianza de todos y cada uno de los accionistas por la labor encomendada por los compañeros.

Una vez terminada la lectura del informe y las palabras del Sr. Gerente, el compañero Presidente pregunta a la asamblea si se aprueba el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Tercer punto Informe del Comisario.** El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que de lectura al informe que presenta el Ing. Orlando Guagchinga Santo. Comisario de la Compañía. El mismo que expresa que se ha dado cumplimiento con lo que indica la Ley de Compañías y el Estatuto, informando haber revisados los estados financieros y todo el movimiento económico de la compañía sin encontrar ninguna irregularidad. Por lo que el informe es aprobado por unanimidad por la Junta general de Accionistas.

**Cuarto punto Lectura y aprobación de los balances y Estados Financieros 2019.** El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que de lectura al Balance General y Estado de resultados presentados por la Ing. Sandra Tipán Morejon, contadora de nuestra Compañía, el mismo que es aceptado por unanimidad, argumentando que dichos documentos son realizados por profesionales conocedores de la materia.

**Quinto punto Resoluciones.** La junta general de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Sr. Gerente, del Sr. Comisario, el Balance General y el Estado de Resultados.

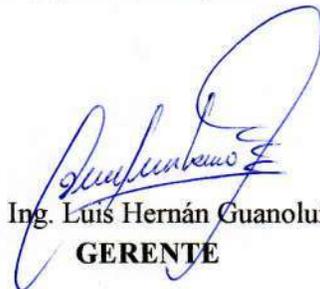
Por agotado los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Siendo las 20:47 el Sr. Presidente de la Junta General de Accionistas da por clausurada la sesión para constancia y aprobación firman el Gerente y presidente, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Sr. Segundo C. Pinta Yáñez

**PRESIDENTE**



Ing. Luis Hernán Guanoluisa A.

**GERENTE**